EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
29/04/13
Prensa: Diaria
Tirada: 5.613 Ejemplares
Difusión: 4.499 Ejemplares
Cód: 69939218

Sección: LOCAL Valor: 100,00 € Área (cm2): 58,1 Ocupación: 5,67 % Documento: 1/1 Autor: AGENCIAS SALAMANCA Núm. Lectores: 28000

Digitalizan el juicio a las Juntas Militares argentinas para preservarlo

AGENCIAS
SALAMANCA

La Universidad digitaliza las grabaciones del juicio a las Juntas Militares argentinas para su preservación. El rector Daniel Hernández Ruipérez presentará hoy los trabajos realizados con motivo del convenio suscrito entre la Universidad, la Cámara Federal de Argentina y la Asociación Memoria Abierta de Argentina. La causa 13/1984 se instruyó en Argentina como consecuencia del Decreto número 158 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 13 de diciembre de 1983, que dispuso someter a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, al teniente general Jorge Rafael Videla, al almirante Emilio Eduardo Massera, al teniente general Roberto Viola o el ateniente coronel, Leopoldo Galtieri., entre otros.